

# ***D O C U M E N T O S***

## EL LIBERTADOR SIMON BOLIVAR Y EL GENERAL TOMAS CIPRIANO DE MOSQUERA

*Por CIRO VEGA AGUILERA*

El Gran General, título que autorizó el Congreso de Colombia para que utilizara en sus proclamas, cartas y donde lo creyera necesario, nació en la ciudad de Popayán, noble Villa de la hermana República de Colombia, un jueves 26 de septiembre de 1798.

Fue el quinto hijo de ocho hermanos, del matrimonio de don José María Mosquera y Figueroa y doña María Manuela Arboleda Arrechea, hidalgos vecinos de la ilustre Popayán.

Suspendió sus estudios a muy temprana edad y se dedicó por las circunstancias de la época cuando nació la República, a la carrera militar.

Su primera jerarquía la recibió del General Antonio Nariño como Cadete del Batallón Patriotas de Popayán, hasta ascender por sus méritos y acciones a General de Brigada. La mayoría de sus grados le fueron firmados por el propio Libertador, quien además en muchas ocasiones le confió misiones especiales y fue varias veces su Edecán y Secretario Personal.

Durante la histórica reunión con el General San Martín, “tocándome a mí —como lo relata el propio Mosquera en su autobiografía— comunicar al Libertador la noticia de la importante y deseada incorporación de Guayaquil”.

“En este servicio —agrega— tuve ocasión de conocer muy de ceca al hombre inmortal de la América del Sur, y estuve presente cuando se vio con el ínclito general San Martín el 26 de julio de 1822”. “Allí logré ver reunidos los dos capitanes de más nombradía que desde las márgenes del Orinoco y del Río de la Plata habían subido hasta el Ecuador venciendo a las huestes españolas, y que parece que buscaban al gigante Chimborazo para testigo de sus glorias”.

A fines de 1822 Mosquera retorna a su hogar en la hacienda de Coconuco para un merecido descanso. Después viaja a Popayán a principios del año siguiente, para colaborar con su padre en algunas actividades comerciales. Pero el General Mosquera había nacido para la vida militar y política y para dejar brillantes páginas en la historia de la naciente patria y también como fiel amigo y servidor del Padre Libertador.

En 1829, año en el cual Bolívar le firmó la Carta Credencial inédita, que más adelante daremos a conocer, la cual menciona Mosquera en su defensa autobiográfica años más tarde en 1867 y cuando era juzgado como Presidente en el Senado colombiano, por acusación que le hizo la Cámara de Representantes, certifica en dicho alegato:

“Cuando llegó la noticia de la revolución de Córdoba en Antioquia, la cual mortificó mucho al Libertador —y que le hizo cambiar de planes— me nombró Ministro Plenipotenciario cerca del Gobierno del Perú para liquidar la deuda, arreglar los límites y dar ejecución al tratado de paz”.

Más adelante añade: “El Libertador se puso en marcha para Bogotá a entregar el mando y salir del país. Me invitó a que fuese a acompañarlo en el destierro voluntario, luego que concluyese mi Delegación. Usted será, me dijo, mi Las Casas para escribir mis memorias”.

“Las instrucciones que llevé al Perú fueron de un carácter muy noble para asegurar a sus amigos que no volvería al Perú jamás”. “Este importante asunto no puedo explanarlo en la relación que voy haciendo de mi vida, que tal vez no lograré concluir, porque la prisión en que me hallo y las enfermedades que sufro me presagian la muerte, causada por la ingratitude y la calumnia”.

Este fue el Gran General, temible y heroico patriota, Ayudante de Campo, Edecán, Secretario Privado, Jefe del Estado Mayor, Gobernador de Provincia, Intendente de Departamento, Diplomático y varias veces Presidente de la República de Colombia, a quien el Libertador colmó de honores, de especial estimación y regaló su espada de campaña del Perú y la cual tuvo también en la batalla de Junín.

Para Mosquera, su “Gran General”, la Credencial Diplomática que firmó el Libertador fue la siguiente:

## REPUBLICA DE COLOMBIA

Simón Bolívar

Libertador Presidente de la República de Colombia. Etc.

A los que las presentes vieren, salud.

Por cuanto la ratificación del tratado de paz concluido y firmado en Guayaquil á veintidos de Setiembre del presente año ha restablecido las relaciones de amistad perfecta entre las repúblicas de Colombia y Perú y sus Gobiernos respectivos; y deseando consolidar y afirmar perpetuamente un acto tan solemne como definitivo, dando una estricta observancia por nuestra parte á cuanto en el se contiene: Por tanto hemos nombrado al honorable Jeneral de Brigada Tomas C. Mosquera, como por las presentes nombramos nuestro Ministro Plenipotenciario y enviado extraordinario cerca del Gobierno del Perú con pleno poder para

representar los derechos y acciones de la Republica de Colombia y para demandar el cumplimiento en todas sus partes del predicho tratado de paz, obligandonos a tener por firmes y valedero cuanto obrare en virtud de este pleno poder y arreglado á la autorizacion instructiva.

En fé de lo cual damos las presentes firmadas de nuestra mano, selladas con el gran sello de la Republica de Colombia, y refrendadas por el Ministro de Estado nuestro Secretario Jeneral en la Ciudad de Quito á los veintiun días del mes de octubre del Señor mil ochocientos veintinueve = decimonono de la Independencia de la Republica de Colombia.

Simon Bolivar

Por el libertador Precidente.

Jose de Espinar

# República de Colombia

Simón Bolívar

Libertador Presidente de la República de  
Colombia 86. 86. 86.

Alas que las presentes vieren, salud,

Por cuanto la ratificación del tratado de paz concluido y firmado en Guayaquil el veintidos del Febrero del presente año ha restablecido las relaciones de amistad, perfectas entre las Repúblicas de Colombia y el Perú y sus Gobiernos respectivos; y deseando consolidar y afirmar perpetuamente un acto tan solemne como definitivo, damos en observancia por nuestra parte a cuanto en el se contiene: Por tanto hemos nombrado al honorable General del Ejército don José G. Mosquera, como por las presentes le nombramos nuestro Plenipotenciario y enviado extraordinario cerca del Gobierno del Perú con pleno poder para representar las derechos y acciones de la República de Colombia y para demandar el cumplimiento en todas sus partes del predicho tratado de paz, obligándonos a tener por firmes y válidos cuanto obrare en virtud de este pleno poder y arreglado a la autorización instructiva.

En fe de lo cual damos las presentes firmadas de nuestra mano, selladas con el gran sello de la República de Colombia, y reprendidas por el Ministro de Estado, nuestro Secretario General en la Ciudad de Bogotá a

*Decreto*

Los veintidos dias del mes de octubre año del Señor mil ochocientos veintinueve = decimonoeno de la Independencia de la Republica de Colombia

*Manuel P. Cordero*

Por el Gobierno Provisorio  
*José de Cepeda*

## BIBLIOGRAFIA

*Bolívar y Mosquera* (Correspondencia Epistolar).

Edición conmemorativa del Centenario de la muerte del General Mosquera. Litografía ARCO. Bogotá, 1978.

*El General Tomás Cipriano de Mosquera* (Biografía).

Archivo Central del Cauca, Popayán, 1978. Por el Dr. Diego Castrillón Arboleda.

RAMÓN AZPURÚA.

*Biografías de Hombres Notables de Hispanoamérica.*

Tomo IV. Caracas. Imprenta Nacional, 1877.

Documentos. Archivo particular de Ciro Vega Aguilera.